



Acuerdo del Consejo de Administración

Aena adjudica un nuevo sistema de Tratamiento e Inspección de Equipajes destinada a la ampliación del Terminal del Aeropuerto de Ibiza

- **A la empresa Siemens por un importe de más de 3,5 millones de euros**

29 de octubre de 2010

El Consejo de Administración de Aena (Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea) ha acordado en su última reunión la adjudicación, con instalación e integración, del Sistema de Tratamiento e Inspección de Equipajes en Bodega en la ampliación del Edificio Terminal del Aeropuerto de Ibiza a la empresa Siemens por un importe de 3.511.002,86 euros.

Esta importante inversión tiene por objeto la instalación e integración y mantenimiento de un sistema de tratamiento e inspección de equipajes, tanto de salidas como de llegadas, en las zonas ampliadas por la obra de adecuación del Edificio Terminal de Ibiza. También se incluyen actuaciones en la instalación actual para mejorar la seguridad del conjunto mediante más redundancias.

El sistema de tratamiento de equipajes de salidas da servicio a 16 nuevos mostradores más uno de equipajes especiales, ubicados en la ampliación de la zona de facturación. Este conjunto se completa con dos hipódromos de recogida de equipajes y un camino de rodillos para los equipajes especiales

El sistema de equipajes de llegadas se compone de dos hipódromos nuevos, incluyéndose también en el expediente la reubicación de los ocho existentes para mejorar las condiciones de seguridad de las salas de recogida de equipajes.